GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 09 de mayo de 2.023

Señores.

ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ
Email: lecanoa996@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, con relación al llamado LCO N° 03/23, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Licitación Por Concurso de Oferta a fin de informarle las firmas adjudicadas para el llamado a **"CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS – PLURIANUAL.**

LOTE N° 1: SU EMPRESA HA SIDO ADJUDICADA
LOTE N° 2: la empresa adjudicada es **Beta Ingeniería Del Ing. Oscar Tomas Benítez**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 677/23. De fecha 09/05/2023.

Atentamente.

GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

Remitir Notificación

2 mensajes

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 9 de mayo de 2023, 11:36
Para: Alfredo Lezcano <lezcanoa996@gmail.com>

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

LEZCANO.pdf
710K

Alfredo Lezcano <lezcanoa996@gmail.com> 9 de mayo de 2023, 11:39
Para: UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

Buenos días
Recibido, muchas gracias

Libre de virus.www.avg.com

[El texto citado está oculto]

GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 09 de mayo de 2.023

Señores.
MARIA LUISA ESTECHE SETRINI
Email: ysyry.uni@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, con relación al llamado LCO N° 03/23, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Licitación Por Concurso de Oferta a fin de informarle las firmas adjudicadas para el llamado a "**CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS – PLURIANUAL.**

LOTE N° 1: la empresa adjudicada es del Ing. Alfredo Bernardino Lezcano Sánchez
LOTE N° 2: la empresa adjudicada es Beta Ingeniería del Ing. Oscar Tomas Benítez.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 677/23. De fecha 09/05/2023.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: ysyry.uni@gmail.com

9 de mayo de 2023, 11:38

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

YSYRY.pdf
711K

GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 09 de mayo de 2.023

Señores.
BETA INGENIERIA
Email: beta_ing@hotmail.com.

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, con relación al llamado LCO N° 03/23, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Licitación Por Concurso de Oferta a fin de informarle las firmas adjudicadas para el llamado a **"CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS – PLURIANUAL.**

LOTE N° 1: la empresa adjudicada es del **ING. Alfredo Bernardino Lezcano Sánchez**
LOTE N° 2: SU EMPRESA HA SIDO ADJUDICADA

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 677/23. De fecha 09/05/2023.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 9 de mayo de 2023, 11:37
Para: gladys teresita maria benitez da costa <beta_ing@hotmail.com>

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

BETA.pdf
707K